



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0774] [9L/5300-0775] [9L/5300-0805] [9L/5300-0818] [9L/5300-0819] [9L/5300-0825] [9L/5300-0826] [9L/5300-0828] [9L/5300-0829] [9L/5300-0830] [9L/5300-0831] [9L/5300-0832] [9L/5300-0833] [9L/5300-0834] [9L/5300-0835] [9L/5300-0836] [9L/5300-0837] [9L/5300-0838] [9L/5300-0839] [9L/5300-0840] [9L/5300-0841] [9L/5300-0842] [9L/5300-0843] [9L/5300-0844] [9L/5300-0845] [9L/5300-0846] [9L/5300-0847] [9L/5300-0848] [9L/5300-0849] [9L/5300-0850] [9L/5300-0851] [9L/5300-0852] [9L/5300-0853] [9L/5300-0854] [9L/5300-0855] [9L/5300-0856] [9L/5300-0857] [9L/5300-0858] [9L/5300-0859] [9L/5300-0860] [9L/5300-0861] [9L/5300-0862] [9L/5300-0863] [9L/5300-0864] [9L/5300-0865] [9L/5300-0866] [9L/5300-0867] [9L/5300-0868] [9L/5300-0869]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

### [9L/5300-0826]

ESTADO DE ELABORACIÓN DEL PLAN INDUSTRIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"La revitalización y el desarrollo de la Industria de Cantabria han sido prioritarios para el Gobierno de Cantabria y en particular para la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Ya se han desarrollado diferentes acciones destinadas a la mejora y a la potenciación del sector industrial regional, desde la constitución de diferentes mesas sectoriales en donde tratar los aspectos más esenciales del desarrollo industrial (incluyendo dos nuevas mesas como son la del nuevo patrón de crecimiento y la del Plan especial del Besaya), como de la puesta en marcha de ayudas y esquemas de apoyo industrial a través de los diferentes agentes que forman parte del ecosistema de apoyo regional a la Industria.

El 7 de octubre de 2016 se presentó ante la Comisión correspondiente del Parlamento de Cantabria, el Plan de Acción para el Sector Industrial de Cantabria, elaborado por la empresa Indra y que sirvió para el desarrollo de diferentes iniciativas de apoyo industrial implementadas por la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

El 3 de noviembre de 2016 y también en sede parlamentaria, se presentó la Estrategia de Innovación de Cantabria 2016-2030, estrategia compuesta principalmente de cuatro ejes: el cambio cultural y de modelo industrial; la generación de conocimiento; la transferencia de tecnología y conocimiento, y el emprendimiento industrial innovador incluyendo la explotación de resultados.

Al mismo tiempo tanto la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo y la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial han desarrollado una profunda labor de análisis y recopilación de información relativa a planes industriales y planes estratégicos implementados por diferentes regiones, con el fin de analizar las mejores prácticas que se han puesto en marcha en el ámbito de la industrialización.

Cabe destacar el análisis que se ha efectuado del Documento elaborado por el Comité Europeo de las regiones "The Future of Industry in Europe" así como del plan estratégico industrial del Reino Unido "Laying the Foundations, the Industrial Strategy Comisión", además del análisis de diferentes documentos estratégicos desarrollados por parte de la Comisión Europea y la OCDE en relación a estrategias industriales nacionales e internacionales.



A su vez y como parte de las acciones encomendadas a la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, se ha elaborado el informe de seguimiento de la Estrategia de Especialización Inteligente para el periodo 2014-2016. La estrategia de especialización inteligente fija las bases en torno a la priorización de sectores industriales en los que Cantabria tiene especial relevancia.

El informe elaborado se presentó al Foro de la Innovación de Cantabria y a la Comisión de la Innovación de Cantabria el 30 de mayo de 2017, siendo a su vez refrendado y aprobado por parte de los representantes de la Comisión Europea en la reunión de seguimiento del Plan Operativo FEDER en su reunión de 9 de junio de 2017.

En estos momentos se están desarrollando los trámites administrativos necesarios para la contratación y el desarrollo de los trabajos definitivos de la estrategia para el Desarrollo y Crecimiento Industrial de Cantabria hasta 2030.

Además en el último trimestre del año se implementarán las acciones necesarias, a través de los cauces establecidos en las correspondientes mesas de trabajo del Parlamento, para lograr un acuerdo entre todas las fuerzas políticas del Parlamento en relación al Plan Industrial de Cantabria."